



Dirección: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua
Oficina: Subdirección Administrativa
No. de Oficio: ADM-SP-09/2024.
Chihuahua, Chih a de 27 Febrero de 2024.

C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Por este conducto, me permito informar a usted de la suficiencia presupuestal en las siguientes partidas:

“3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales G. Corriente” por un monto de \$6,100,000.00 (Seis millones cien mil pesos 00/100M.N.), impuesto al valor agregado incluido, recurso que se utilizará para lo siguiente:

- Contratación Servicio de espacios publicitarios en comunicación Televisiva para la transmisión de actividades y eventos culturales del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua
- Servicio de espacios publicitarios en comunicación radiofónica para la transmisión de actividades y eventos culturales del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua
- Servicio de espacios publicitarios en comunicación de prensa escrita con el fin de dar difusión de actividades y eventos culturales del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.
- Servicio de espacios publicitarios en comunicación digital para la difusión de actividades y eventos culturales del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

“3651 Servicios de la filmica, del sonido y del video. G. Corriente” por un monto de \$ 600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100M.N.), impuesto al valor agregado incluido, recurso que se utilizará para lo siguiente:

- Servicio de producción y edición de vídeos para la difusión de actividades y eventos culturales del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua



Clave Presupuestal	Monto
101-111-101-3611-1	\$6,100,000.00
101-142-101-3651-1	\$ 600,00.00

Agradeciendo de antemano su apoyo, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C. Gabriela Guadalupe Andrade Raigoza
Subdirectora Administrativa y Finanzas del
Instituto De Cultura del Municipio de Chihuahua

"2024, Año de Felipe Carrillo Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del
Mayab" "2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"